



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 9091/00.-

REF./MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-
Subsecretaría de Salud.-

S/Reserva de un cargo Categoría 5 -RP- con 20 hs. para la
contratación del Sr. JAVIER ALLARA p/desempeñarse como Médico
Tocoginecólogo en el Area Programática.-

DICTAMEN N°

785/01

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene
observaciones legales que formular, al proyecto de decreto y
contrato obrante a fojas 33/35.-

Por lo expuesto los referidos proyectos de decreto y
contrato se encuentran en condiciones de ser elevado a la
firma del Señor Gobernador

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
JRS/ljv.-



5 JUN 2001

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa